



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO

Zapotillo-Loja-Ecuador



ACTA N°024-2024-CGADCZ

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO, CELEBRADA EL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

En la ciudad de Zapotillo, cantón Zapotillo, provincia de Loja, siendo las 16:00 del miércoles once de junio de dos mil veinticuatro; en el salón de alcaldía, previa convocatoria se instala en sesión ordinaria, el cabildo del gobierno autónomo descentralizado del cantón Zapotillo, bajo la dirección del ingeniero Burner Moncayo García, alcalde del cantón y con la asistencia de los señores concejales: María José Bustamante Celi; Diana Córdova Agurto; Rudy Joel Guerrero Villegas; Yandry Paúl Martínez Sánchez y Verónica Elizabeth Peña Guerrero. Están presentes la Mgs. Noemí Aguilar, directora financiera; la Blga. Pamela Luna, directora de gestión ambiental; el Arq. Christian Quituisaca, director de planificación; y, la Ab. Grecia Moncada, Procuradora Síndica. Actúa como secretario el doctor Omar Aponte Duarte. Seguidamente se da lectura al Orden del Día, que es el que a continuación se detalla: **1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión; 2. Aprobación del Orden del día; 3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2024; 4. SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA N° 02 A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "PADRE FRANCO AGUIRRE CÓRDOVA "DEL CANTÓN ZAPOTILLO; 5. Clausura.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

- 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.** – Constatado el quórum por secretaría, se deja constancia de la presencia de los seis miembros del concejo que fueron convocados a esta sesión. Ante la verificación de los requisitos de legalidad, el señor alcalde instala la sesión, expresando el saludo cordial y la bienvenida a quienes son parte de la misma.
- 2. Aprobación del Orden del día.** – El señor alcalde pone a consideración del cabildo el orden del día, para las modificaciones que pudieran existir; no habiendo nada que modificar, el mismo se aprueba por unanimidad.
- 3. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 06 de junio de 2024.** – Se pone a consideración del pleno del concejo el acta citada para las observaciones a las que haya lugar; no existiendo nada al respecto, el acta en mención es aprobada por unanimidad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ZAPOTILLO



Zapotillo-Loja-Ecuador

4. SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA N° 02 A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "PADRE FRANCO AGUIRRE CÓRDOVA "DEL CANTÓN ZAPOTILLO. - En este punto interviene el concejal Yandry

Martínez, quien luego de su saludo indica, nosotros luego de que mantuvimos el primer debate de la reforma a la ordenanza que regula la administración, funcionamiento y ocupación del mercado municipal Padre Franco Aguirre Córdova, del cantón Zapotillo; luego de eso, como comisión de planificación y presupuesto hemos mantenido la respectiva reunión y hemos realizado el informe correspondiente, con el apoyo de los técnicos y los compañeros concejales miembros de la comisión; en este caso nos hacen llegar un informe financiero, y el informe jurídico, en el cual se dice que debe haber, sugiere en el literal c) dentro de este informe, que se realice un informe técnico por parte del técnico de avalúos y catastros, el cual no nos han hecho llegar hasta el momento todavía ese informe, cómo nosotros podemos decidir en este segundo debate si no tenemos todavía todos los informes correspondientes, eso señor alcalde yo mociono **suspender este punto**, porque no podemos nosotros aprobar una ordenanza de la que no tenemos todos los informes respectivos; eso señor alcalde; el señor alcalde le agradece y consulta si la moción tiene el respaldo que se necesita para ser sometida a votación; la moción es respaldada por los concejales Rudy Guerrero, Diana Córdova y María José Bustamante, sometida a votación es aprobada por unanimidad; y por tanto se suspende el tratamiento del punto **4. SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE REFORMA N° 02 A LA ORDENANZA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL "PADRE FRANCO AGUIRRE CÓRDOVA "DEL CANTÓN ZAPOTILLO**; hasta contar con los informes técnicos requeridos.

5. Clausura. - Agradeciendo la participación en esta sesión a los señores concejales, y más funcionarios municipales que han sido parte de la misma; y cuando se han abordado todos los puntos del orden del día, el señor alcalde, clausura esta sesión cuando exactamente son las 16H26. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el señor alcalde y el infrascrito secretario que certifica. -

Ing. Burner Moncayo García
Alcalde del cantón Zapotillo
La Presente acta contiene dos páginas.

Dr. Víctor Omar Aponte Duarte
Secretario del Concejo Municipal



Trabajando para crecer ADMINISTRACION 2023 - 2027